

Estratificación Política

Por Pitirim A. SOROKIN

Como ya lo indicamos anteriormente, la universalidad y permanencia de la estratificación social no significa que esté en todas partes y que siempre sea idéntica. Los problemas que discutimos ahora son:

1o. ¿Fluctúan el perfil y la altura de la estratificación política de un grupo a otro y de una época a otra?; 2o. ¿hay algunos límites que se puedan distinguir para esta fluctuación? 3o. ¿son las fluctuaciones periódicas?; 4o. ¿hay en las fluctuaciones alguna tendencia secular permanente? En este terreno, debemos tener un cuidado especial para no dejarnos confundir por las sonoras reacciones orales. El problema es muy complejo y debemos tratarlo gradualmente, paso a paso.

1. Fluctuación de la parte superior de la estratificación política

Con objeto de simplificar la situación, tomemos, en primer lugar, solamente la parte superior de la pirámide política, compuesta por sus miembros libres. Todas las capas que quedan debajo de ésta (por ejemplo, las de los esclavos o los siervos) las alejamos por el momento de nuestra atención. Tampoco vamos a considerar por quién, en qué forma, por cuánto tiempo y por cuáles razones han sido ocupadas las diferentes capas de la pirámide política. Por el momento, nos concierne ocuparnos únicamente de la altura y las características del edificio político ocupado por los miembros libres de la sociedad. El problema a discusión consiste en ver si en estas fluctuaciones hay alguna tendencia perpetua hacia la “nivelación”, en el sentido de reducir la altura y escalonamiento de la pirámide, o si la tendencia es a “aumentar” dichos factores.

La opinión común, se inclina, desde luego, en favor de la nivelación. Se ha considerado como plenamente cierto, que en la historia hay una tendencia definida hacia la igualdad política y hacia la aniquilación del feudalismo político y de las jerarquías. Dicha opinión es natural en la actualidad pues —como dice Graham Wallas con mucha razón—. “La mayor parte de las opiniones políticas de la mayoría de los hombres no son el resultado del razonamiento comprobado por la experiencia, sino de una inferencia inconsciente o por lo menos semi-inconsciente, producida por los hábitos.” “Las cosas que están más cerca de nuestros sentidos y de nuestro pasado, tienen una inferencia más rápida y un atractivo mayor.”¹ Por lo que se refiere a la altura de la parte indicada de la pirámide política, no estoy seguro de que la opinión común esté apoyada por los hechos. Mis argumentos son los siguientes:

En las tribus primitivas, y en las primeras etapas de las sociedades actuales, la estratificación política de sus miembros ha sido muy insignificante y poco notable. La única clase que se superpone a la capa de toda la población libre, es la compuesta por unos cuantos líderes y por los ancianos influyentes. El aspecto político del organismo social era algo que se parecía remotamente a una pirámide muy baja y con un declive muy suave. Más bien se aproximaba a un paralelogramo rectangular con una pequeña elevación sobre él.² A medida que las sociedades han avanzado y crecido —ya sea por la unificación de algunas tribus anteriormente independientes o a través del aumento natural de la población de la propia tribu— la estratificación política ha aumentado, y el número de rangos distintos entre las ciudades se ha multiplicado en vez de disminuir.³ El

1 Wallas, Graham, *Human Nature in Politics*, pp. 203-206, 1919.

2 Véanse las obras citadas arriba de Herbert Spencer, R. Maunier, P. Descamps, E. Mumford, A. Vierkandt, R. H. Lowie, Goldenweiser, M. Koralevsky Post, Kohler, Henry S. Maine y otros.

3 De acuerdo con Hobhouse, Wheeler y Ginsberg (*Op. cit.*, pp. 236-237) a medida que pasamos de los pueblos primitivos a los más avanzados aunque sencillos, el porcentaje de pueblos, en cada etapa específica, que tienen rangos sociales de nobleza, en relación con el número total de pueblos que se encuentran en dicha etapa es el siguiente:

	<i>Porcentaje:</i>
Cazadores primitivos	0
Cazadores avanzados	11
Pueblos agrícolas inferiores	3
Pueblos pastoriles inferiores	20
Pueblos agrícolas adelantados	15

como político ha comenzado a elevarse y no a achatarse. Para ilustrar este crecimiento de las sociedades semi-civilizadas puede recurrirse a los cuatro grados principales de los isleños de las Sandwich, y a los seis grados de los neozelandeses o de los ashantís.⁴ Lo mismo puede decirse de las primeras etapas de los actuales pueblos europeos, así como de las sociedades de Hélade y de Roma. Independientemente de la evolución política posterior de todas estas sociedades, está comprobado que en ninguna etapa posterior fué su jerarquía política tan uniforme como en dichas etapas primitivas. Siendo este el caso, resulta imposible sostener que en la historia de la estratificación política haya habido siempre una tendencia secular hacia la "nivelación" política.

El segundo punto consiste en que ya sea que tomemos la historia política del antiguo Egipto, de Grecia, de Roma o de China, o de las sociedades europeas actuales, no se ve nunca que, en el curso del tiempo, la pirámide de la jerarquía política se haya hecho más baja, ni que el cono político se haya achatado. En la historia de Roma, durante la República, vemos, en lugar de los contados rangos que existían en la época anterior, una gran pirámide de rangos y dignidades distintos, superpuesta a la capa de los ciudadanos romanos comunes. En la cima del cono, se encuentra el *Senatorial Cursus honorum*, con sus numerosos rangos que van desde los oficiales inferiores o vigintivi hasta los *triumviri capitalis*. Pero, por encima de ellos, hay todavía rangos más altos, como el de los *tribuni militum laticlavius*; aún más alto es el puesto de *questor*, después el rango de *aedil* o *tribuno* de la *plebe*, seguido por el de *pretor*, finalmente viene el rango de *cónsul* para no mencionar el de *dictador*.

Seguía hacia abajo, el *Equestrian Cursus honorum*, con sus numerosos rangos que iban desde las más bajas posiciones civiles o militares, ascendiendo a través de numerosos pasos, hasta la de *procurator* y las correspondientes a las diferentes prefecturas. Venían después los oficiales de la *Tercera Clase*, que no pertenecían ni al senado ni a la *Clase Ecuestre*, y que ocupaban las posiciones más bajas, y que también tenían su estratificación definida. Y, por fin, debajo de ésta, se encontraba la clase de los ciudadanos comunes.⁵ Basta comparar esta complicada jerarquía de

Pueblos pastoriles adelantados	24
Pueblos agrícolas más adelantados	23

4 Spencer Herbert, *op. cit.*, vol. II, pp. 302-303.

5 *Cursus honorum* en la obra de Harper, *Dictionary of Classical Literature and Antiquities*, p. 842, editada por H. T. Peck, American Book Company.

rangos con la de las épocas anteriores, para ver que no hubo ninguna nivelación en la estratificación política con la evolución de Roma. Tampoco en el período de la monarquía se nota tendencia alguna hacia la nivelación. En resumen, la evolución política de Roma contradice la noción popular relativa al aumento en la nivelación de la estratificación.

Lo mismo puede decirse de la estratificación en los estados griegos. De hecho, ya se tome una sociedad griega, teutónica, eslava o de cualquier otro pueblo de Europa, se ve que, de sus etapas primitivas a las más avanzadas hasta llegar a la Edad Media, su estratificación política se hace más alta y compleja que anteriormente. Consideremos finalmente las actuales sociedades democráticas. ¿Tienen una estructura política? ¿No tienen rangos, dignidades y jerarquías políticas? Dichas preguntas parecen casi pueriles. Tomemos como ejemplo a Inglaterra que seguramente es una de las sociedades más democráticas. Sobre su población general, hay sesenta y cinco rangos principales o dignidades, comenzando con el rey en la cima y los rangos fundamentales de duques, marqueses, condes, viscondes, barones, caballeros baronets, caballeros de una orden, escuderos y gentil-hombres. Para cada uno de estos rangos hay reglas definidas y estrictas de superioridad social. Para la India, el número de rangos estratificados es de setenta y ocho sobre la capa general del ciudadano británico y también sobre la población india. Si tomamos la jerarquía de los oficiales, ya sean civiles o militares, encontramos la misma estructura estratificada. Comenzando con el almirante de la flota o el mariscal de campo, y terminando con el soldado o marinero común, el ejército y la marina constan, por lo menos de treinta y seis rangos jerárquicos. Y la misma condición existe en todas partes, en cualquier terreno de la organización social y política de la Gran Bretaña. Entre los intelectuales, por ejemplo, tenemos las jerarquías de: doctor en Filosofía, maestro de Artes, bachiller en Artes, Rector de Universidad, profesores (propietarios y auxiliares) instructores, etc. En una corporación comercial, existe también una jerarquía que va desde el presidente de la misma hasta el último de los empleados. En una iglesia encontramos también una jerarquía que va desde el papa o el obispo hasta el cura más humilde. En los sindicatos de trabajadores y en los partidos, existen jerarquías muy extensas que parten de los diferentes jefes y líderes.⁶ Y esta estra-

6 Véase Burke A. P. *Genealogical and Heraldic History of the Poerage and Baronetage*, pp. 15 y ss., pp. 2433-2438, 2444-2452 y ss., 1910; Debrett, *Baronetage, Knightage, Companionage*, 1923.

tificación no es simplemente una “reacción oral” o una “supervivencia anticuada” del pasado, sino que realmente, existe, funciona y determina la psicología, las actitudes, los privilegios y la posición social de los individuos.⁷

En los Estados Unidos, existen condiciones semejantes: naturalmente que no existen los rangos de duques, condes, marqueses y barones, ¿pero quiere eso decir que, en dicho país, la estratificación política no exista o sea plana? Este no es el caso. Bajo las denominaciones de Presidente de los Estados Unidos, vice-Presidente, senadores, representantes, secretarios, subsecretarios, ayudantes, ayudantes de secretarios, directores de división, jefes o encargados de departamentos, comisionados de diversos rangos, jefes de empleados, empleados comunes, mecanógrafos, agentes, etc., tenemos una alta y compleja pirámide estratificada de rangos y posiciones gubernamentales (ya se trate de las ramas ejecutivas, legislativas o judiciales) con diversos derechos y privilegios y responsabilidades, entre los que encuentran el derecho de mandar a algunos, y el deber de obedecer a otros.⁸ Una pirámide semejante existe también en el gobierno del Estado, en el ejército, en la marina y, en fin, en cualquier organización.⁹ Los nombres son distintos a los que se usan en Inglaterra, pero la altura del cono político y el número de sus capas jerárquicas no puede decirse que sean inferiores a las de cualquier país europeo. Y esto puede decirse también no sólo en lo referente a la altura de la pirámide y al número de rangos subordinados y superpuestos entre sí, sino también en lo tocante a privilegios y derechos de que gozan los rangos más altos, en contraste con los más bajos de la población. Los especialistas en derecho constitucional, hacen notar —con mucha razón— que los derechos del Presidente de los EE. UU. son, en cierta forma mayores que los de cualquier monarca constitucional. Las órdenes que dan los oficiales americanos superiores, o las de un general a sus soldados son tan estrictas y obligatorias como las que se dan en cualquier país no democrático. La obediencia debida a un oficial superior en el ejército americano es tan

7 Véanse las series de hechos en Pareto, V., *op. cit.*, vol. II, pp. 613-616, vol. II, pp. 1050 y ss. La psicología de la superioridad y la inferioridad en sus diferentes formas es quizás más notable en las sociedades democráticas que en las demás. Nuestros psicólogos han llegado hasta a acuñar un término especial para designarla: “complejo de inferioridad”.

8 Véase *Official Register of the United States*, pp. 5 y ss. Washington, D. C.

9 Véanse los rangos en el *Register of the Army of the United States*, 1924.

estricta como en cualquier país. Desde luego que hay diferencias en los métodos de reclutamiento, etc., diferencias que se discutirán más tarde, pero eso no significa en forma alguna que el edificio político de las democracias actuales sea plano o menos estratificado que el de los países no democráticos. Así pues, por lo que se refiere a la altura de la jerarquía política entre los ciudadanos, *no veo ninguna tendencia perpetua en el desarrollo de la evolución política hacia el achatamiento o nivelación del cono*. A pesar de los diferentes métodos empleados para reclutar los miembros de las capas superiores en las democracias modernas, el cono es actualmente tan alto y tan estratificado como en cualquier época del pasado, y seguramente que más elevado que el de las sociedades menos avanzadas. Aunque he hecho hincapié sobre este punto, no me gustaría que se interpretara que afirmo la existencia, en la historia, de una tendencia perpetua a que aumenten las jerarquías políticas. Esto no puede demostrarse en forma alguna. Lo que tenemos es una fluctuación "ciega, desordenada y sin objetivo", que no conduce ni a un aumento ni a una disminución permanente de la estratificación.

2. Fluctuación de la estratificación política dentro de todo el organismo político

La discusión anterior se ocupa solamente de la parte superior de los organismos políticos. Es evidente que en todas las sociedades hay capas sociales colocadas abajo de las de los plenamente ciudadanos. Y, aún entre los mismos ciudadanos, ya sea legalmente o de hecho, se encuentran siempre diferentes capas en las que varían los grados de privilegios y responsabilidades. De ahí que, ahora tengamos que dedicarnos a analizar la distancia vertical y el perfil de todo el organismo político, desde su base hasta su cúspide.

La hipótesis de la desaparición de las desigualdades y de la estratificación políticas. La opinión predominante parece ser la que afirma que hay una tendencia perpetua hacia la desaparición de las desigualdades políticas. De acuerdo con esta noción, en el curso del tiempo, el cono político tiende a achatarse, y el número de sus capas tiende a disminuir. Como la hipótesis contraria no es apoyada seriamente por ningún pensador de actualidad, la dejaremos sin analizar y concentraremos nuestra atención sobre esta otra opinión, común a los siglos XVIII, XIX y XX. A

primera vista, esta hipótesis parece fuera de duda. Ciertamente que la esclavitud y la servidumbre, la jerarquía de castas y los numerosos rangos sociales de la época del feudalismo parecen haber sido aniquilados por la actual civilización. El lema dominante es: "Los hombres han nacido y siguen siendo iguales en lo que respecta a sus derechos" (Declaración de los Derechos del Hombre, hecha por los franceses en 1791), o bien, "Consideramos como una verdad evidente el que todos los hombres han sido creados iguales, de que han sido dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables, entre los cuales se encuentran: la Vida, la Libertad y la búsqueda de la Felicidad." (Declaración americana de Independencia, 1776).

Durante estos siglos, hemos visto cómo una gran oleada de democracia ha invadido a un número cada vez mayor de países. Se ha introducido la igualdad ante la ley, el sufragio es ya casi universal, las monarquías se derrumban, las barreras judiciales y las distinciones se eliminan. Los privilegios exclusivos de los hombres así como la costumbre de negar la herencia a las mujeres, son abolidas. Al gobierno "por la voluntad de Dios" lo ha reemplazado el gobierno "por la voluntad del pueblo" El movimiento igualitario va todavía más lejos, y, trata de poner coto a toda las distinciones de raza, nacionalidad, ocupación, privilegios económicos, etc. En suma, la tendencia hacia la igualdad política, durante los dos últimos siglos, por lo menos, ha sido tan notable y tan ruidosa que parece que no puede haber la menor duda o contradicción a esta opinión general.¹⁰

No obstante un estudio más cuidadoso del problema, especialmente si se basa no tanto en las reacciones orales como en los hechos y conducta real de los hombres, hace que la situación se vea más dudosa. En primer lugar, aceptando que este oleaje de "igualización" en los siglos XIX y XX haya sido tan completo como se dice, ¿no puede ser simplemente un fenómeno temporal, una parte de un ciclo que puede ser substituída más o menos tarde por la tendencia opuesta? El vizconde Bryce, con toda atinencia hace la siguiente afirmación a este respecto:

"El gobierno libre ya ha sido ensayado (en el pasado) y, evidentemente ha fracasado. Las monarquías despóticas lo substituyeron por todas partes . . . Los pueblos que habían conocido y apreciado la libertad renun-

10 Como ejemplo de este optimista punto de vista, véase el artículo de Hall, G. Stanley, "Can the Masses Rule the World?," *Scientific Monthly*, vol. XVIII, pp. 456-466, 1924.

cieron a ella, no la echaron mucho de menos, y pronto la olvidaron... Eso sucedió una vez, y todo lo que ya ha sucedido puede volver a suceder.”¹¹

En el momento actual, para cualquier observador atento de los acontecimientos, hay algunos síntomas que constituyen una amenaza para la democracia, el parlamentarismo, la igualdad política, la libertad y otras características esenciales de la democracia y la igualdad. Entre estos podemos mencionar el bolcheviquismo, el fascismo, el comunismo, el socialismo exagerado, la lucha de clases, el ku-kux-clanismo, las dictaduras de diversas clases, etc. Todos los que conocen dichos fenómenos no tendrán duda alguna acerca de la naturaleza de estos movimientos sociales y de sus resultados. Se espera que, en el futuro próximo, estos movimientos lleguen a desaparecer. Pero el éxito que han tenido en numerosas capas sociales, y la forma apoteótica en que han sido recibidos por las masas y los “intelectuales”, significa que las raíces de la verdadera democracia son todavía muy débiles, y que el deseo de ser mandados que tienen los seres humanos (sin darse cuenta al principio de su esclavizamiento), como ha sucedido en Rusia, no está en forma alguna moribundo, sino que resulta todavía muy potente. Así, pues, desgraciadamente no podemos ver ninguna garantía de que la tendencia hacia la igualdad política no sea substituída por la tendencia opuesta. Uno o dos siglos constituyen un período demasiado corto en el curso de la historia para darnos una base absoluta para la predicción de cualquier tendencia perpetua. Y aquí dejaremos este punto.

En segundo lugar, hay otras razones más serias para poner en duda la opinión antes mencionada. Para que estas razones sean comprendidas con toda claridad, hace falta eliminar toda “la fraseología altisonante” que tan a menudo desfigura la realidad.¹² De hecho, dicha fraseología con sus correspondientes ideologías de igualdad, gobierno del pueblo, socialismo, democracia, sufragio universal, igualdad política y económica, no

11 Bryce, J., *Modern Democracies*, vol. II, p. 599, Nueva York, 1921. Véase todo el capítulo LXXX. Véase también Maine Henry, *Popular Government*, p. 13 y ss., 70 y ss. 131 y ss., Londres, 1886.

12 Por ejemplo, de acuerdo con la fraseología de “La Declaración de Independencia” debe uno pensar que, desde fines del siglo XVIII, no existía ya la esclavitud en los Estados Unidos, puesto que se había declarado que todos los hombres eran iguales y que estaban dotados de ciertos derechos inalienables, tales como la vida, la libertad y la persecución de la felicidad. Y no obstante, la realidad era bien distinta de estas palabras.

es algo nuevo, sino que ha sido conocido desde hace muchísimo tiempo, por lo menos varios siglos antes de Cristo.¹³ Lo que importa son la situación y la conducta reales. Consideremos el asunto desde este punto de vista.

Esclavitud. Si la opinión común es correcta y la tendencia indicada es universal, entonces deberíamos encontrar en la historia de todos los organismos políticos, que la esclavitud apareció durante las primeras etapas, y que gradualmente fué desapareciendo a medida que las sociedades evolucionaron. ¿Podemos considerar que esto es una regla universal? Parece que no, puesto que, en primer lugar, en las primeras etapas la esclavitud prácticamente no existía.¹⁴ Además, en la larga historia de China, durante sus primeras etapas, la esclavitud fué desconocida, excepto cuando se aplicaba a algunos criminales. No ha aparecido como institución sino hasta la época de la dinastía China (siglo IV A. C.). Posteriormente fué abolida varias veces, pero reaparecía siempre que el hambre azotaba el país. Estas apariciones y desapariciones se sucedieron varias veces.¹⁵ Y, en la larga historia del país, los cambios reales en este terreno no muestran nada que se parezca a la tendencia arriba mencionada. Lo mismo

13 Para Grecia y la Antigua Roma, véase Pöhlman, R., *Geschichte d. Antik Communismus und Sozialismus*; para la Edad Media, Carlyle, R. W. y A. J., *History of Medieval Political Theory*, vols. I a IV. Edimburgo, 1903-1922; Kautsky, K. *Vorläufer des neuen Sozialismus*; Beer, M., *Social Struggles in Antiquity*, Londres, 1921 y *Social Struggles in the Middle Ages*, Londres, 1924; Jarret B. *Medieval Socialism*, E. C. Jack Company, Londres.

14 Pasando de los cazadores atrasados a los pueblos más adelantados de la agricultura superior, tenemos el siguiente porcentaje de pueblos en cada etapa que tienen esclavitud, con relación al número total de pueblos que se hallan en dichas etapas:

	<i>Porcentaje:</i>
Cazadores inferiores	2
Cazadores superiores	32
Pueblos agrícolas inferiores	33
Pueblos pastores inferiores	37
Pueblos agrícolas superiores	46
Pueblos agrícolas más elevados	78

Esto demuestra, que con el avance de la civilización, hasta una etapa definitiva, la esclavitud fué aumentando. Hobhouse, Eheeler y Ginsberg, *op. cit.*, vol. II, p. 236.

15 Véase Chen Huan Chang, *op. cit.*, II, pp. 374-379.

podemos decir de la evolución de la esclavitud en la Roma y la Grecia antiguas. Durante sus primeras etapas, hubo muy pocos esclavos. Estos eran tan bien tratados como los miembros de la familia, y su dignidad y posición social no tenían nada de los horrores que acompañaron a la esclavitud posteriormente.¹⁶ Con la evolución política de los organismos, la esclavitud creció, cuantitativa y cualitativamente. En Roma llegó a su climax a fines de la República, y en Grecia, durante los siglos v y iv. En los últimos siglos de la historia de Grecia o Roma hubo una disminución cuantitativa de esclavos y una mitigación cualitativa en el tratamiento, (el edicto de Claudius, *lex Petronia*, *lex de Antonius Pius*, etc.), lo cual fué contrarrestado por el hecho de que muchos ciudadanos libres fueron obligados a la servidumbre así como por algunas otras leyes que restringían la liberación de los esclavos (*lex Aelia Sentia*, *lex Fufia Caninia*, etc.).¹⁷ Tomadas en su conjunto, las historias de estos organismos políticos, para no mencionar otros en los cuales la evolución de esta institución ha sido similar, prueban que la tendencia antes mencionada no puede pretender erigirse en regla universal, típica de la evolución política de cualquier organismo político extenso.¹⁸ No obstante, podría objetarse, que “la historia de la humanidad, tomada en su conjunto, demuestra que la esclavitud ha ido desapareciendo, y que ya no existe más.” Pero a esto podríamos replicar que solamente ha pasado un poco más de un siglo desde que fué abolida en el país más democrático, los Estados Unidos, y que la servidumbre que, seguramente no era nada mejor que la esclavitud, fué abolida en Rusia sólo a partir de 1861. Así pues, parece que la historia esperó a mostrar, “una tendencia hacia la igualdad en dicho terreno” Sobre la base de un período de tiempo tan corto, es imposible afirmar que esta “acción de la historia” sea final e irrevocable. Además la esclavitud, existe todavía, si no legalmente, por lo menos de hecho, y nadie la propaga con tanto afán como los mismos miembros de

16 Véanse las convenientes apreciaciones de Schmoller sobre el común error de representar la antigua esclavitud con colores demasiado negros. En sus primeras etapas no tuvo nada en común con las terribles características que revistió al final. La condición de esclavo entre los pueblos preliterarios a menudo fué idéntica a la de los miembros de la familia del amo. Schmoller, G., *Die Tatsachen der Arbeitsteilung*, pp. 1010 y ss.

17 Meyer, Ed., *Die Sklaverei im Altertum*, 1898; Cicotti, *Der Untergang der Sklaverei im Altertum*, 1909; Giraud P. *Etudes*, capt. II, “La main d'oeuvre industrielle dans L'ancienne Grece”, 1900.

18 Véase Spencer, Herbert, *Principles of Sociology*, vol., III, capt. xv.

las naciones civilizadas en sus colonias, entre los “nativos bárbaros y salvajes.” El tratamiento y las condiciones en que se encuentran los nativos debido a la presencia de los “civilizadores” son a menudo tan duros, que los esclavos de la antigüedad apenas tendrían algo que envidiarles. Todo esto es bien sabido. Y justamente hace poco tiempo, el profesor E. A. Ross, en su informe oficial a la Liga de las Naciones, indicó la existencia de una verdadera esclavitud en algunas colonias de Africa. Un “descubrimiento” semejante hicieron los gobiernos de Colombia y Venezuela.¹⁹ Y estos fenómenos que afectan a millones de seres, generalmente se olvidan, porque los esclavizados no son blancos y no pertenecen a las “naciones culturales”.

19 Un despacho de un corresponsal americano en Colombia que apareció en el *Minneapolis Journal*, el 11 de noviembre de 1925, dice lo siguiente: “La existencia del tráfico de esclavos indios a lo largo de las fronteras de Colombia y Venezuela, caracterizado por el trabajo forzado de los nativos en las plantaciones de caucho y por la venta de jóvenes indias a los mercados blancos, está siendo investigada por los dos gobiernos. Este tráfico de esclavos, del cual hace mucho tiempo se habla y se dice que tiene las mismas características de crueldad que tenía la industria belga del caucho en el Congo hace unos cuantos años, ha llamado la atención del público y del gobierno debido a un sensacional discurso recientemente pronunciado en el parlamento de Colombia por el representante Lanao Loayza. Este representante, miembro del partido liberal, declaró que el tráfico de esclavos, en proporciones vergonzosas existía en las regiones de Vichada y en la península de Goajira, territorios que se encuentran aislados del resto de Colombia, por lo que son difíciles de administrar... Los blancos que compraban indios, ya fueran hombres o mujeres, tenían derechos de vida y muerte sobre ellos. Los mercaderes, que carecen de todo sentimiento humanitario, engañan a los pobres indios en la forma más indecente. Los indios cultivan zarrapia, un producto natural de la región y los mercaderes les sacan muchos kilos de dicho producto a cambio de unos cuantos granos de sal o algunas cajetillas de cerillos. Muchas veces los comerciantes despojan a los nativos del fruto de su trabajo por la fuerza... Pero los abusos más grandes contra los indios son los que se cometen en las plantaciones de caucho. Se les obliga a trabajar exclusivamente para el dueño de la plantación y, si rehusan, son vilmente asesinados... La vida de los indios en dichas regiones no vale nada para los que se llaman a sí mismos, civilizados. Después de la sesión de la cámara, el Ministro del Interior informó a la prensa, que ya se había mandado una queja diplomática al gobierno de Venezuela referente a la trata de esclavos y que se había hecho venir a Bogotá al comisionado especial de Goajira, señor Pantaleón Escobar para informar al gobierno, en detalle sobre las condiciones de los indios en dichas regiones”.

Veinte o treinta mil atenienses, orgullosos de su libertad y democracia olvidaron que estaban explotando a decenas de miles de esclavos.²⁰ De una manera semejante, nosotros hacemos alarde de nuestra democracia e igualdad, olvidando que, bajo los treinta y cuarenta millones de ciudadanos ingleses hay en el Imperio Británico, 300.000,000 de personas que no gozan de los beneficios de la democracia y que a menudo son tratados en la misma forma en que se trataba a los esclavos del pasado. Frecuentemente reprochamos a Aristóteles o a Platón su “estrechez de criterio” en lo referente a la esclavitud, aun cuando nosotros, también, al hablar de igualdad, nos referimos solamente a una reducida parte de la humanidad, olvidando las condiciones en que se encuentran los que no quedan incluidos en dicha fracción. Esto significa que la distancia social entre las democracias más adelantadas —como son la de Inglaterra, Francia (colonias africanas y de Indo China), Bélgica, (El Congo) y Holanda (Java) para no mencionar otros países europeos— y las condiciones en que se encuentra su población colonial nativa, es apenas inferior a la que existía entre los atenienses y espartanos y sus esclavos, ilotas y clases semi-libres.

Quizás el ejemplo más característico sea el que nos ofrece la India. En sus 400.000,000 de habitantes vemos que la esclavitud, representada por las clases inferiores, existe todavía, a pesar del hecho de que la historia ha tenido suficiente tiempo para manifestar “una tendencia liberadora” Además, la distancia social que existe entre esta capa inferior de la población del Imperio Británico y la capa constituida por los ciudadanos plenos de la Gran Bretaña, seguramente que no es menor que la que existía entre los esclavos y el *civis romanus* en Roma. La distancia social entre la clase formada por la población nativa del Congo y la de los trabajadores en Bélgica, o la que existe entre los nativos de las colonias holandesas, francesas y portuguesas y la de la población común de otros países apenas si es distinta a la que existía entre un siervo y un dueño en el pasado. “Esclavitud” significa una completa dependencia de la conducta de un individuo con respecto a otro que tiene el derecho de vida y muerte sobre su esclavo. En este sentido, la esclavitud continúa existiendo en muchos países. Una de las fuentes de la esclavitud ha sido la realización de crímenes. Esta categoría de esclavos existe aún en la forma de

20 Si durante las últimas décadas su situación ha mejorado un poco, su mejoría es todavía inferior al progreso logrado por la población europea. Por lo tanto, la diferencia que existe entre ambas, apenas si ha disminuido en relación con la diferencia que existía en el pasado.

criminales cuya conducta queda completamente controlada por otros hombres y quienes, en algunos casos ejecutados, siendo —de hecho— tratados en la misma forma en que lo eran los esclavos en la antigüedad, sujetos a trabajos forzados, y sin tener prácticamente ningún control sobre su propia conducta. Aunque no llamemos esclavos a los prisioneros encarcelados, la esencia del fenómeno es prácticamente idéntica a la de la esclavitud nominal.

En el pasado, otra fuente importante de esclavitud era la guerra. Las experiencias de la Guerra Mundial ¿nos dan alguna base para creer que los tiempos han cambiado? Por el contrario, pudo verse que el tratamiento que se aplicaba a los prisioneros de guerra era casi siempre tan malo como el que se daba a los esclavos en la antigüedad. Además, ante nuestros mismos ojos, un grupo de aventureros esclavizaron y privaron por completo de sus propiedades a millones de personas en Rusia, durante el período de 1918 a 1921. “Estos aventureros mataron a cientos de miles de personas, torturaron a muchas otras, e impusieron sobre decenas de millones de seres humanos un duro trabajo obligatorio, que en nada se diferenciaba del de los esclavos de Egipto durante la erección de las pirámides. En resumen, despojaron a la población rusa de toda libertad y derechos, y crearon durante cuatro años una verdadera esclavitud de la peor forma. Esta condición, aunque un poco mitigada, existe todavía, e incluso es aceptada por muchos “libre-pensadores”.

El hecho de que las categorías anteriores sean designadas o no como esclavitud es algo que importa poco. Lo que interesa es que dentro de los actuales países europeos y de sus colonias existen todavía millones de seres que son virtualmente esclavos. Muchos nativos eran libres antes de la colonización, y perdieron sus derechos con la llegada de los blancos. En algunos países, esta capa inferior es muy extensa. Todos estos hechos bastan para demostrar que, ni las condiciones de la esclavitud, ni las relaciones entre esclavo y amo, ni la psicología que se desprende de las mismas, ni los privilegios de los amos en comparación con la subordinación de los esclavos, ni la distancia social que separa a ambos, han desaparecido real y completamente. Encantados con nuestras reacciones orales, exhibimos orgullosos el presente y exageramos los horrores del pasado.²¹ En breve, pienso que, aún por lo que respecta a la esclavitud, la situación no es tan brillante como nos gusta hacerla aparecer.

21 Herbert Spencer dice con razón: “todo el mundo supone que un esclavo es forzosamente maltratado y está sujeto a trabajos ilimitados y a muchas dure-

Clases superiores.—Volvamos ahora hacia el punto opuesto, o sea hacia las capas superiores de los organismos políticos. Muchos se jactan de que el despotismo y los monarcas autócratas han sido destruidos, de que el gobierno de las minorías ha sido substituído por el “gobierno del pueblo para la mayoría”, de que el sufragio se ha hecho universal, de que la aristocracia ya no existe, de que la distancia social entre las capas inferiores y las superiores se ha reducido enormemente. Consecuentemente, algunos pensadores sociales, han formulado ya muchas leyes de las “tendencias sociales”, tales como: 1) la ley de la transición histórica de la monarquía a la República; 2) de la autocracia a la democracia; 3) del gobierno de la minoría al de la mayoría; 4) de la desigualdad a la igualdad política, etc. Pero ¿es verdad todo esto? Yo desearía que sí lo fuera, pero desgraciadamente mi deseo no parece resultar confirmado por los hechos. Permítaseme indicar las principales categorías de hechos que, más tercamente parecen negarse a seguir el curso que nosotros deseamos.

1. En primer lugar, *no hay ninguna tendencia perpetua que vaya de la monarquía a la república*. Ya sea que tomemos como ejemplo la antigua Roma, Grecia, la Italia medieval, las ciudades-estados de Alemania y Francia o Inglaterra, España, Francia o Italia (para no mencionar a los Estados asiáticos “imposibles” en este respecto), vemos que en la historia de todos estos países, la monarquía y la República se han sucedido una a otra, sin mostrar ninguna tendencia definitiva en favor de alguna de las dos. Roma y Grecia comenzaron siendo monarquías; posteriormente se convirtieron en repúblicas y terminaron su historia como monarquías de nuevo. Las teorías de los escritores cíclicos del pasado como Confucio, Platón, Tucídides, Aristóteles, Polibio, Floro, Cicerón, Séneca, Maquiavelo y Vico, eran mucho más científicas y apegadas a la realidad que muchas de las teorías especulativas de los “legisladores tendenciosos” de la actualidad. En la historia de todos esos países y de muchos otros

zas, cuando en muchos casos es bien tratado, no trabaja demasiado y no tiene queja de sus dueños... Siempre lo consideramos como un ser necesariamente infeliz, pero a veces tienen una vida más fácil que la de sus superiores. Además, cuando comparamos al esclavo con el hombre libre, consideramos a éste como a su propio dueño; cuando en realidad, las condiciones que lo rodean, (y especialmente las condiciones sociales) ejercen sobre él un dominio más severo y más completo que el ejercido por el dueño sobre el esclavo”. “La libertad del obrero actual apenas si es un poco mayor que la libertad de cambiar una esclavitud por otra”. *Principles of Sociology*, Vol. III, pp. 464-525, 1912.

que no hemos mencionado encontramos “retornos” semejantes. Muchas de las repúblicas italianas medievales constituyeron hasta hace poco parte de una monarquía; Francia, a fines del siglo XVIII y a principios del siglo XIX tuvo varios cambios de esta clase. Muchas repúblicas europeas fundadas por una revolución han desaparecido. En Inglaterra, la república del siglo XVII tuvo una vida muy corta. En España, la república establecida en 1873 vivió todavía menos tiempo. En Grecia, durante los últimos años, hemos observado cómo estas fluctuaciones se han realizado varias veces. No tiene objeto continuar citando hechos de esta clase.²² Solamente una persona que sepa muy poco de historia o que prefiera manejar ficciones en vez de realidades puede creer en la tendencia antes mencionada.²³

2. *Tampoco hay tendencia histórica que vaya del gobierno de la minoría al de la mayoría.*—También en este tema las teorías de los pensadores del pasado resultan más válidas que muchas teorías populares de los escritores políticos de la actualidad. En primer lugar, es ingenuo pensar que los llamados déspotas absolutos pueden hacer todo lo que se les antoja, independientemente de los deseos y presiones de sus súbditos. Es una tontería sostener que los déspotas gozan de dichas omnipotencias

22 Véase la interesante revisión de Maine, Henry, *Popular Government*, pp. 13-20-70-71.

23 Para un juicio concerniente al grado de despotismo gubernamental y a la libertad de los súbditos, el alcance y carácter del control e interferencia gubernamental es una base mucho más importante que el hecho de que se trate de un gobierno monárquico o republicano. La curva del control e interferencia gubernamental tampoco es constante; fluctúa de un país al otro y, dentro de la misma sociedad, de una época a la otra. (Véanse los hechos y comprobaciones en Sorokin, *System of Sociology*, Vol. II, pp. 125-145). Ni los anarquistas que nos prometen la desaparición del gobierno y de su interferencia en la sociedad del futuro, ni los comunistas y socialistas que profetizan un control ilimitado del gobierno que regularía todas las actividades y controlaría todos los aspectos de la vida (industria, educación, agricultura, vida familiar, etc.), a través del sistema de nacionalización total, tienen razón. La historia ha ido balanceándose siempre entre las dos tendencias en este aspecto, y no hay ninguna razón para pensar que, de ahora en adelante cambie sus fluctuaciones sin propósito, simplemente para dar gusto a los anarquistas o a los socialistas. Y esto es muy posible que se realice así a pesar de la actual expansión del control gubernamental, manifestado en la forma de comunismo, socialismo, fascismo y otras varias dictaduras, además, de otros acontecimientos básicos de la época actual. Esperamos que dicha tendencia sea sólo temporal y que pronto sea substituída por la opuesta.

y que están absolutamente libres de toda las presiones sociales. Ya Herbert Spencer demostró que, en las sociedades más despóticas, “el poder político es el sentimiento de la comunidad que actúa a través de una agencia establecida por la misma, ya sea formal o informalmente... Como lo demuestra la experiencia, la voluntad individual del déspota no es más que un factor secundario; pues la autoridad que ejerce es proporcional al grado en el cual expresa la voluntad de los demás... ‘Así pues el déspota, nominalmente todopoderoso’ es en realidad *menos* libre que cualquiera de sus súbditos, por lo que se refiere a los moros y costumbres del grupo.”²⁴ Por otra parte, Renan lanzó la idea de que todos los días de la existencia de cualquier orden social determinado son en realidad un constante plebiscito de los miembros de la sociedad y, si ésta continua existiendo, eso se debe a que la parte más fuerte de la misma responde a la pregunta con un silencioso “sí” Desde esas épocas, dichas afirmaciones han tenido oportunidad de ser comprobadas varias veces y, en la actualidad, constituyen ya una especie de perogrullada. Esto no significa que en las sociedades despóticas el gobierno sea un instrumento de la mayoría. Eso puede ser o no ser el caso. Pero lo cierto es que los déspotas no son los dioses omnipotentes que pueden gobernar como les plazca, contra los deseos de la parte más fuerte de la sociedad o independientemente de todas las presiones sociales ejercidas por sus súbditos. Y lo mismo podemos decir del régimen, cualquiera que sea su determinación. Si el despotismo puede ser a veces el gobierno de la mayoría, aunque es muy común que sea el gobierno de una fuerte minoría, la democracia también, puede ser el gobierno de la mayoría, pero es más probable que sea el de una fuerte minoría. Esta afirmación apenas si necesita ser probada después de los cuidadosísimos estudios del problema hechos por James Bryce y M. Ostrogorsky, por G. Mosca y R. Michelo, por Kropotkin y Lagardell, por G. Sorel y Berth, por V. Pareto y Borgata, por Sir James Stephen y Sir Henry S. Maine, por Graham Wallas y Charles E. Merriam, así como por otros muchos competentes investigadores.²⁵ A pesar de sus diferen-

24 Spencer, Herbert, *Principles of Sociology*, Vol. III, pp. 253-231; Frazer, J. G., *op. cit.*, véase también la afirmación del Dr. Breasted relativa al poder de los faraones, *History of the Ancient Egyptians*, p. 76, 1911.

25 Véanse las obras antes indicadas de dichos autores: además véase Merriam, Charles. *The American Party System*, caps. VIII, XIV, y ss., Nueva York, 1922; Wallas, Graham, *Human Nature and Politics*, el capítulo relativo al “Gobierno Representativo”

tes filiaciones políticas, todos se muestran de acuerdo en la conclusión de que, “la proporción de ciudadanos que toman un interés vivo y constante en la política, es tan reducida y tiene tan pocas esperanzas de dejar de serlo, que la dirección de los asuntos inevitablemente pasa a manos de unos cuantos” y que “el gobierno libre no puede ser otra cosa que lo que ha sido siempre, una oligarquía dentro de una democracia”.²⁶ Esto es aplicable no sólo en el caso de democracia, sino en el del socialismo, el comunismo, el sindicalismo, y en el de cualquier otra organización.²⁷ El criterio formal del sufragio universal, como ya lo probaron M. Ostrogorsky y recientemente, Charles E. Merriam y H. F. Gosnell, no garantiza en forma alguna el gobierno de la mayoría. “Un ciudadano, declarado libre y soberano en las democracias, de hecho representa en la política un papel igual a cero y no el de un soberano. Y no tiene ninguna influencia en la elección del hombre que gobierna en su nombre y con su autoridad”. Esta es la situación real.²⁸ En los Estados Unidos, el estudio hecho por el profesor Merriam ha demostrado que los partidos minoritarios han sido los que han formulado la mayor parte de la legislación del país.²⁹ Y lo mismo es prácticamente aplicable a todas las democracias. En las cifras siguientes puede verse cuál es la verdadera situación.³⁰

26 Bryce, J. *op. cit.*, Vol. II, pp. 549-50. Recientemente “La constitución de los Estados Unidos fué rectificada por el voto de cuando menos la sexta parte de varones adultos”, Bred, Charles, *An Economic Interpretation of the Constitution of the United States*, p. 324, Nueva York, 1913.

27 Sobre la oligarquía en dichas organizaciones véase la obra de Michels, R., *Political Parties*, pp. 93 y ss., Nueva York, 1915; véase también su artículo “La crisis psicológica del socialismo”, *Revista Ital. di sociologia*, pp. 365-376, 1910; Fourniere, E., *La crise socialiste*, pp. 365-71 y ss., París, 1908 y *La Sociocratie*, pp. 117 y ss., París, 1910. En el experimento ruso hemos visto el gobierno, de unos 130.000,000 de personas realizado por cerca de 6.000,000 Comunistas. Y a eso se llama “gobierno de la mayoría”.

28 “No ejerce más que un simulacro de soberanía en el que se le rinde homenaje tan pomposa como hipócritamente; en realidad, no hay ningún poder elegido por los hombres que gobierne en su nombre y por su autoridad; el gobierno es un monopolio”. Ostrogorsky, M., *La démocratie et les parties politiques*, 1912, pp. 614-615; Naville, A., *op. cit.*

29 Merriam, Charles E. *Op. cit.*, capt. VIII, también Merriam y Gosnell, *Non-voting: Causes and Methods of Control*, Chicago, 1942. Véase también Lippmann, W., *The Phantom Public*, capt. I a IV, Nueva York, 1925.

30 Las cifras fueron tomadas y computadas de las siguientes fuentes: *Statistisches Jahrbuch der Schweiz*, 1923, pp. 40-355-56; *Statistik Aaborg* (de Dinamar-

País y fecha de la elección:	Población de 20 años o más	Nº de electores registrados:	Nº de electores que votaron:	Porcentaje de los que votaron en relación con los electores:	Porcentaje de los que votaron en relación con la población de más de 20 años:
Suiza: 1920 . . .	2.410.125	985,651	500,751	50.6	20.7
Dinamarca: 1921 . . .	1.900,000 (a)	1.586,259	1.217,080	76.7	64.0
Holanda: 1921 . . .	3.376,965 (b)	97.7
1910 . . .	1.352,508 (b)	63.2
1880 . . .	935,665 (c)	13.1
Londres: Elección parlamentaria. 1922 . . .	4.488,120 (a)	2.129,790	1.228,838	60.3	28.0 (a)
Elección de Consejeros. 1922 . . .	4.488,120 (a)	36.8	17.0 (a)
Elección de Guardianes. 1922 . . .	4.488,120 (a)	22.8	10.0 (a)
Bavaria: 1919	4.024,479	3.319,329	82.5
Francia: 1906 . . .	22.000,000 (a)	11.231,025	8.818,000	79.0	40.0 (a)
Australia: 1922 . . .	3.140,137 (a)	2.774,274	1.646,863	57.95	52.0 (a)
E. Unidos: 1920 (elección presidencial).	63.000,000 (ad)	26.674,171	52.36 (a)	42.0 (d)

a. Aproximadamente.

b. Población de más de 25 años de edad.

c. Las mujeres no votaron.

d. Población de más de 21 años de edad en 1921.

c. Para 1924, Lippmann, W., *The Phantom Public*, p. 16.

A esto puede agregarse que, en las colonias francesas, el porcentaje de franceses no votantes, que tienen el derecho a votar, fluctúa entre el 72.74 y el 40.09, y que en Egipto este porcentaje es de cerca de 98.0. Dichas cifras, especialmente las de las últimas columnas, son instructivas en muchos aspectos. Demuestran que, aún en las democracias más avanzadas, haciendo una completa separación entre su población blanca y su población nativa, el porcentaje de ciudadanos que gozan de todos sus derechos y que participan en las elecciones parlamentarias fundamentales es, en general, no mayor del 50% del total de plenos ciudadanos de veinte años o más. Si a esto se añade el informe de que, entre los ciudadanos que votan, muchos los hacen acatando las órdenes que les han dado sus amos o las de quienes han comprado sus votos, que el gobierno y las leyes aprobadas no son el resultado del deseo unánime de todos los representantes electos por los electores, sino —por lo general, y especialmente en Europa— son solamente la expresión de una fracción insignificante de todo el cuerpo de representantes, que tiene una mayoría relativa entre muchas facciones y partidos parlamentarios y que, por lo tanto, representa solamente a una insignificante parte de la población; que, además, debido a las hábiles maquinaciones y a las heterogéneas influencias de los diferentes jefes, comités y sub-comités, la posibilidad de que una minoría insignificante obtenga el poder, aumenta. Por lo tanto, cuando se toman en cuenta éstas y otras circunstancias similares bien conocidas de todos los políticos, se ve claro por qué ni el sufragio universal ni ningún lema democrático puede tomarse como equivalente de un gobierno de la mayoría.³¹

Pero eso no es todo. Una gran parte de los actuales estados políticos europeos tienen sus colonias, que antes formaban parte de las correspondientes repúblicas democráticas, imperios y reinos. Los primeros son gobernados por los últimos. ¿Y la población de estas colonias participa en la elección de sus gobernantes? ¿Tiene alguna participación en la

ca), pp. 154-161, 1923; *Jaarcijfers voor Nederland*, 1923, 1924, pp. 285-286; *London City Council, London Statistics*, 1921-1923, Vol. xxviii, 14, 16, 1924; *Statistisches Jahrbuch für den Freistaat, Bayern*, pp. 578-588 y ss., 1919; Le Chartier, E. *La France et son Parlement*, pp. 1013-1014, París, 1911; *Official Year Book of the Commonwealth of Australia*, N° 17, pp. 89-894, 1924; *Statistical Abstract of the United States*, pp. 2-13-775, 1923.

31 Véase el apropiado análisis de Naville, A., *op. cit.*, capítulos sobre la "Libertad" y la "Igualdad"

formulación de las leyes que la rigen? Absolutamente ninguna. Está gobernada de la manera más autocrática. La siguiente cita tomada de Bryce, puede aplicarse a todos los pueblos coloniales. En la India Británica, “tomando en conjunto el gobierno central y el gobierno de las provincias, el número de personas que cuentan, es decir, aquéllas de quienes proceden todas las decisiones importantes en política, no pasan de treinta o cuarenta. Dentro de una gran oligarquía formada por los varios cientos de oficiales británicos”.³²

Nos parece que estos mandatarios, que ni siquiera son elegidos sino designados para la India Británica, donde la población es de unos 300.000.000 habitantes, no pueden ser considerados como representantes de un gobierno de la mayoría del país.³³ Las mismas condiciones prevalecen en casi todas las colonias. Así pues, el gobierno de la mayoría que alegan las presentes democracias es, por lo general, solamente el de una pequeña minoría, si se toma en cuenta a la población de las colonias. En la población total del Imperio Británico, de 21 años de edad, o más, el número de los que tienen el privilegio del sufragio y que realmente votan, probablemente no pasa del 8 o 10 por ciento del total de dicha población.

Sobre la base de los datos anteriores, parece justo concluir que la mencionada tendencia histórica del paso del gobierno de las minorías a las mayorías, puede ponerse en duda. Bryce tuvo razón al decir: “¡Cuán extremadamente reducido es el número de personas que gobiernan al mundo! *¡Quantula regitur mundum sapientia!*”³⁴

3. *La estratificación política de los actuales organismos apenas si es menor que la de las sociedades del pasado.*—Esta desviación del tópico principal se hace con el objeto de disipar muchas preconcepciones que impiden que se vea la verdadera situación en el terreno de la estratificación política. El problema es: ¿La distancia social medida en términos de ingresos, standard de vida, nivel psicológico y cultural, igualdad de criterio, privilegios legales y reales, influencias políticas, etc., que existía entre las clases más altas y las más bajas de la sociedad antigua o de la sociedad romana era mayor que la que existe actualmente entre las

32 Bryce, J., *op. cit.*, Vol. II, p. 543.

33 Con estas palabras no quiero ni criticar ni alabar dicha situación, me limito a presentar los hechos tal como parecen ser.

34 Bryce, J., *op. cit.*, Vol. II, capt. LXXX.

clases superiores y las inferiores del Imperio Británico? La respuesta puede no ser muy segura. Y parece que una respuesta negativa tiene, por lo menos, tanto en que apoyarse como una positiva. En todos los aspectos indicados, un par inglés o el Virrey de la India, no está más cerca de un çudra o de un político del actual Imperio Británico, no es menos alto ni menos estratificado que el de muchos organismos políticos de las épocas antigua o medieval. Una nivelación de la sociedad británica, que parece haber tenido lugar durante los últimos siglos, fué compensada por la elevación derivada de la adquisición de colonias y del establecimiento de las capas inferiores coloniales. Lo mismo podemos decir de Francia, Holanda y de todos los países europeos que tienen colonias. Siendo este el caso, se ve claro que la teoría que apoya la tendencia antes mencionada resulta muy dudosa. Si a esto se añade que los grupos primitivos estaban menos estratificados políticamente que los grandes organismos europeos de la actualidad, la tendencia queda todavía más dudosa. Además, tomando en consideración que en otras partes de la tierra —por ejemplo, en la India, en el Africa no colonial, en China, entre los nativos de Mongolia, Manchuria y el Tibet y entre los de Australia y muchas otras islas— la estratificación política existe todavía con las mismas características que tenía en el pasado, que en comparación con estos grupos atrasados de la población del mundo, la población europea constituye una minoría y que, dichos pueblos también —por ejemplo, en Rusia— la estratificación política más bien aumentó durante los últimos años, tomando todo eso en consideración, se tienen suficientes razones para poner en duda la existencia de la mencionada tendencia hacia una nivelación de la estratificación política.³⁵

3. Fluctuación de la cstratificación política

Sobre las bases antes mencionadas, debe llegarse a la conclusión de que la estratificación política parece fluctuar en el tiempo y en el es-

35 Véase también un ensayo de F. A. Woods en el que pretende demostrar que en los EE. UU. la estratificación social ha estado aumentando durante el último siglo. Pretende medir dicho fenómeno a través del porcentaje de matrimonios mixtos entre estas capas. De acuerdo con sus datos, estos matrimonios han ido disminuyendo sistemáticamente al pasar del siglo XVIII al XX. Dicho criterio desde luego que tiene importancia, si los datos del autor son típicos y representativos. Véase Woods, F. A., *The Conifiration of Social Group*. p. 318.

pacio sin ninguna dirección perpetua. Ya se trate de un solo organismo político o de varios, siempre hay ciclos de aumento y disminución de la estratificación política. La Iglesia Cristiana, como organización religiosa; tuvo una reducida estratificación en los principios de su historia; posteriormente la estratificación aumentó enormemente, llegó a su clímax y, durante los dos últimos siglos, ha mostrado cierta tendencia a nivelarse.³⁶ Los regios romanos o medievales nos proporcionan otro ejemplo del mismo fenómeno. R. H. Grettton ha demostrado que existe un ciclo semejante en la evolución de la clase media inglesa. Los grandes organismos políticos, como China, el Antiguo Egipto, Francia o Rusia, exhiben varias series de oleajes de este tipo durante el curso de su historia. Dentro de cualquier organismo político, las formas de estratificación, "se originan, crecen, se difunden, se complican, llegan a un punto máximo, fluctúan, declinan gradualmente, se desintegran o cambian de forma, dando origen a alguna otra organización".³⁷ En esta forma la fluctuación de la estratificación política puede proseguir en cualquier dirección sin exhibir ninguna tendencia perpetua. Este movimiento será bien comprendido si tomamos en cuenta alguno de los factores que son responsables de la fluctuación de la estratificación política, y de otras formas de estratificación.

4.—*Correlación de la fluctuación de la estratificación política con la fluctuación del tamaño y homogeneidad del organismo político*³⁸

No intentamos resolver aquí el problema de los factores que determinan la fluctuación de la estratificación en toda su complejidad, sino solamente estudiaremos a dos de ellos que tienen una influencia más notable en la fluctuación de la estratificación política. Ellos son *el tamaño del organismo político y la homogeneidad o heterogeneidad de su población en los aspectos biológico (raza, sexo, salud, edad) psicológico, (intelectual, volitivo y emocional) y social, (económico, cultural, moral, etcétera.)*

36 Véase Spencer, Herbert, *op. cit.*, Vol. III, Capt. VIII, Secs. 616 y ss.

37 Chapin, F. Stuart, "A Theory of Synchronous Culture Cycles", *Journal of Social Forces*, p. 598, mayo 1925.

38 Con algunas modificaciones, estas afirmaciones pueden aplicarse también a la estratificación económica y ocupacional.

1.—Cuando las otras condiciones permanecen iguales, *si el tamaño del organismo político aumenta, (e. d. si aumenta el número de sus miembros) la estratificación política tiende a aumentar también. Cuando el tamaño disminuye, la estratificación tiende también a disminuir.*

2.—*Cuando la heterogeneidad de los miembros aumenta, la estratificación también tiende a aumentar y viceversa.*

3.—*Cuando ambos factores aumentan, la estratificación tiende a aumentar más todavía y viceversa.*

4.—*Cuando uno o los dos factores aumentan súbitamente (como en el caso de la conquista militar o de otra expansión obligatoria del tamaño del organismo político) o —cosa que es rara— cuando se unen voluntariamente dos organismos políticos que antes eran independientes, la estratificación política aumenta muy notablemente.*

5.—*Cuando uno de los dos factores aumenta y el otro disminuye puede haber un equilibrio en los efectos.*

Estas son las principales afirmaciones relativas a los factores de las fluctuaciones de la estratificación política. Explicaremos brevemente por qué dichas factores conducen a la fluctuación de la estratificación.

Un aumento en el tamaño de un organismo político tiende a aumentar la estratificación, en primer lugar, porque *una población numerosa hace necesaria una maquinaria más complicada.*

Un aumento en el personal gobernante da por resultado su jerarquización y estratificación porque, en caso contrario, unos diez mil empleados de la misma categoría, sin subordinación, desintegrarían cualquier sociedad y harían imposible el funcionamiento del organismo político. El desarrollo y estratificación de la maquinaria gubernamental facilita la separación del personal gobernante de la población, la posibilidad de su explotación, los abusos y todo lo concerniente al ramo, siendo en esta forma, un factor de estratificación. En segundo lugar, un aumento en el tamaño del organismo político, conduce a un aumento de la estratificación debido a que, *al aumentar el número de miembros de la población, lo más probable es que aumenten también las diferencias que existen entre ellos, tanto en sus capacidades internas como en sus cualidades adquiridas.* Dichas diferencias, como lo veremos más tarde, facilitan la estratificación política.

Por la misma razón, *un aumento en la heterogeneidad de la población de un organismo político facilita un aumento en la desigualdad política del mismo*. Es físicamente imposible que un hombre y un niño sean iguales; que un idiota sea igual a un genio, que una persona débil sea igual a una fuerte, que una persona honrada sea igual a una deshonesta y así sucesivamente. Cuando dentro del mismo organismo político tenemos a un salvaje y a un par de Inglaterra, a un nativo del Congo y a un profesor belga, a un bárbaro rifeño y a un literato francés, por más que estimemos la igualdad, debemos confesar que no puede existir.

La estratificación tendrá que aparecer, nos guste o no nos guste. Si agregamos a esto los numerosos “prejuicios”, simpatías y antipatías emocionales, las fricciones, las guerras y todas las emociones hostiles producidas por ellas, vemos claro que la heterogeneidad debe trabajar en favor de la estratificación. Y si todavía añadimos la avaricia humana, el ansia de poder, la lucha por la existencia y otras muchas “virtudes” del ser humano, vemos que la debilidad de una parte de la población heterogénea, y la fuerza de la otra, deben conducir forzosamente a la subordinación de la primera y al aumento de los privilegios de la segunda. Todas estas formas de la heterogeneidad, y muchas otras similares, se presentan cuando, en forma de guerra o coerción, un organismo político se traga a otro. Aún cuando los conquistadores fueran ángeles inocentes, (si bien es cierto que en realidad más se parecen a los demonios) no podrían evitar la estratificación. Cuando un organismo político tan absolutamente heterogéneo como la India se incorpora al Imperio Británico, por más sinceramente igualitarios que sean los ingleses, no pueden establecer una verdadera política de igualdad. En los papeles y en las reacciones orales puede hablarse de ella, pero no existe en la realidad.

Las razones antes mencionadas explican también por qué una disminución en el tamaño de un organismo político o en la heterogeneidad de su población, facilita la disminución de su estratificación política. Como forma específica de disminución de la heterogeneidad puede mencionarse el hecho de *una larga coexistencia temporal y espacial de una determinada población dentro de los límites del mismo organismo político*. Dicha coexistencia significa un prolongado contacto social y largas interacciones, seguidas siempre por un aumento en la homogeneidad de los hábitos, maneras, características sociales, standards, ideas, creencias, etc.,

Todo esto, de acuerdo con las ideas antes presentadas, debe conducir a una disminución de la estratificación.³⁹

Corroboraciones de la hipótesis.—La hipótesis antes presentada es corroborada por los siguientes hechos fundamentales ya que se encuentra de acuerdo con ellos:

1.—Cuando el tamaño y la heterogeneidad de los grupos primitivos son reducidos, su estratificación política es también, forzosamente, muy poco notable. Los hechos confirman completamente esta afirmación.

2.—El tamaño y la heterogeneidad de algunos organismos políticos de Europa, tales como Suiza, Noruega, Suecia, Finlandia, Dinamarca y los Países Bajos, Servia, Bulgaria y algunos otros, son tan reducidos, que da por resultado que su estratificación política sea, de hecho, considerablemente inferior a la de organismos políticos mayores, tales como el Imperio Británico (con sus colonias) Alemania, Francia (con sus colonias), Rusia o Turquía (antes de la separación de Servia, Bulgaria, Rumanía y otras partes de la misma). Los contrastes económicos, políticos y de otras clases que se presentan dentro de los organismos políticos pequeños son, en general, menos notables que los que aparecen en los organismos mayores, a pesar de las influencias perturbadoras de diferentes factores que a menudo desfiguran o debilitan los efectos del factor que discutimos.

3.—Puesto que el tamaño de los actuales organismos políticos, es generalmente mayor que el de los grupos primitivos,⁴⁰ es natural que la

39 Elwood, C. A., *The Psychology of Human Society*, pp. 208 y ss. 1925; Bogardus, Emory, S., *Fundamentals of Social Psychology*, capítulo relativo a "Aislamiento" 1924; Park, Robert S., y Burgess Ernest W., *Introduction to the Bogardus, Emory, S., Fundamentals of Social Psychology*, capítulo relativo a: xvii. Mi tesis es casi opuesta a la de C. Bouglé y también a la de E. Durkheim, en cuanto ellos piensan que la heterogeneidad ocupacional conduce siempre al establecimiento de una "solidaridad orgánica". Las críticas de muchos autores y especialmente las de M. Kovalevsky, han demostrado que la teoría de Bouglé y principalmente también la de Durkheim, no están respaldadas por los hechos. Véase Bouglé, C., *Les Idées Egalitaires*; Durkheim, E., *La división du travail social*. Véanse las críticas en Kovalevsky, M., "Contemporary Sociologists" Cpts. III y IV, San Petersburgo, 1905.

40 De acuerdo con A. Sutherland, el tamaño medio de las sociedades salvajes fluctúa entre 40 y 360 miembros, el de los grupos bárbaros, entre 6,500 y

estratificación política de dichos organismos sea mucho mayor que la de las tribus primitivas.

4.—Debido a que, hasta ahora, los aumentos rápidos y notables en el tamaño y heterogeneidad de la población de los organismos políticos se ha realizado especialmente a través de la guerra, debe concluirse que el factor bélico tiene como consecuencia un aumento en la estratificación política. Los estudios de Herbert Spencer, Gumpłowicz, Ratzenhofer, M. Vaccaro, F. Oppenheimer, J. Novicov, para no mencionar a otros, parecen apoyar esta conclusión.⁴¹ En esta forma aparecieron las capas subyugadas o sometidas en el antiguo organismo político judío, en Grecia los ilotas y metekos, en Roma, los *peregrini*, las clases oprimidas entre los antiguos celtas y teutones, las castas inferiores en la India, etc.

5.—Independientemente del crecimiento militar de los organismos políticos, cualquier aumento considerable de los mismos, tiende a producir un aumento de la estratificación, a menos que sea contrarrestado por la influencia de los factores niveladores. Una verificación histórica general de esta afirmación parece confirmarla. Paralelamente al aumento de tamaño del antiguo organismo político de Roma, durante la República, la maquinaria política y la estratificación fueron cumpliéndose cada vez más. Los rangos gubernamentales comenzaron a multiplicarse y la población económica a diferenciarse en casos políticos más y más numerosas; además de los *cives*, *clientes* y del reducido número de los esclavos bien tratados, aparecieron muchos y distintos rangos de la población: *latini* los miembros de las *civitates cum suffragio* y sin *suffragio*, los de las *civitates federatae* y *liberae*, subdivididos en “*aequum*” e “*iniquum*”, miembros de la “provinciae” con los diferentes rangos de *peregrini*, *peregrini dediticii*, etc. Como resultado de la inmensa expansión del Imperio Romano hacia las postrimerías de la República, toda la maquinaria

442,000; el de los pueblos civilizados entre 4.200,000 y 24.000,000; y el de los pueblos cultos entre 30.000,000; y más de 100,000,000. Sutherland, A. *The Origen and Growth of the Moral Instinct*, Londres, 1898.

41 Véase Herbert Spencer, *op. cit.*, capítulos relativos a los tipos militantes de la sociedad; Gumpłowicz, *Die Rassenkampf* y *Autlines of Sociology*; Ratzenhofer, *Soziologische Erkenntniss*; Oppenheimer, F., “Der Staat”, 1908 y “Soziologie des Staates”, *Jahrbuch für Soziologie*, Vol. I, pp. 64-87, 1925; Vaccaro, M., *Les bases sociologiques du droit et de l'Etat*, 1898; Novicov, J., *Les Lutttes entre sociétés humaines*, París, 1896.

gubernamental de Roma y toda su estratificación política, comenzando con los ciudadanos de los rangos más bajos de las provincias más pobres y terminando con las capas más altas del gobierno central, creció enormemente, tanto en dirección vertical, como horizontal.⁴² E, inversamente, cuando, después del comienzo del Principatus, el crecimiento del Imperio Romano prácticamente se detuvo, y, gracias al contacto permanente, la heterogeneidad de su población comenzó a disminuir, vemos que todas las gradaciones van desapareciendo, hasta que en el año 212 D.C., fué concedida la ciudadanía romana a todos los súbditos del Imperio, excepto a los *perigrini dediticii*. Un paralelismo semejante, aunque no tan notable ni en una escala tan grande, podemos verla también en la historia de la Antigua Grecia, especialmente en la de las Ligas y Confederaciones ateniense, espartana y egea. El establecimiento de la Liga de Delos, bajo la hegemonía ateniense, de la Liga Egea, o la expansión de la hegemonía espartana en el Peloponeso, dió origen a la aparición de nuevas capas en la maquinaria gubernamental, así como entre las poblaciones libres de las confederaciones.⁴³ Y, una disminución en el tamaño de dichos organismos políticos, tal como el que se observó en los siglos cuarto y tercero A.C., dió origen al fenómeno contrario. Todavía más notable fué el proceso al tratarse de la creación del Imperio Mundial de Alejandro el Grande, o de la unificación de muchas tribus bajo los primeros Merovingios y Carlos el Grande, o en los esfuerzos para establecer el Sacro Imperio Romano, en el desarrollo y expansión de la Gran Bretaña, la España medieval, Rusia, o, finalmente, en el establecimiento del Imperio Alemán (1871). El rasgo común de todos estos procesos, por diferentes que sean desde otros puntos de vista, es que los períodos de expansión de dichos organismos políticos fueron seguidos por la creación de clases adicionales políticas o gubernamentales, —imperiales, federativas, confederativas— quedando los conquistadores sobre los conquistados y sobre las capas altas que habían existido antes. Como resultado, durante el período de dichos crecimientos políticos, o un poco después, todo el cono político de las sociedades afectadas se vuelve más alto y más complicado; en las poblaciones de Rusia, Inglaterra, Bélgica o Fran-

42 Véase Girard, *Manuel élémentaire de droit roman*, 1911; Mommsen, *Abriss des römischen Staatsrechts*, 1893; Willems, *Le droit publique romain*, 1910, Pokrovsky, I., *Istoria Rimsgako*, Prava, 1924.

43 Véase Hammond, B. E., *Bodies Politic and their Government*, Cpts. IX-X XXV y ss. Cambridge, 1915.

cia, se ha visto contrarrestada o debilitada por la adquisición de nuevas colonias, tales como la India, o el Congo, las Islas Filipinas, Marruecos, o las provincias asiáticas, finesas o polacas de Rusia, con su población heterogénea. Estos hechos generales, que no son más que unos cuantos de los muchos que hay, parecen corroborar la hipótesis antes presentada.⁴⁴

6.—Durante un período de reducción en el tamaño y heterogeneidad de la población de un organismo político, necesariamente tiene lugar el proceso contrario, o sea, la nivelación de su estratificación política. De nuevo, a pesar de la presencia de muchos factores perturbadores, dicho paralelismo parece haberse manifestado muchas veces. Las series de “feudalización” en el antiguo Egipto o en China, o sea la desintegración de un gran organismo político en sus partes independientes, conduce a la aniquilación de las capas superiores del gobierno central en las partes más privilegiadas de la población, superpuestas a los habitantes de las provincias. Un proceso semejante se realizó como resultado del desmembramiento del antiguo Imperio Romano o del Imperio de Alejandro, o de las Ligas Griegas o, en nuestra época, del Imperio Austríaco o la disminución de tamaño de Rusia. El desmembramiento de Austria dió como resultado la abolición de las desigualdades políticas que existían entre checos, eslavos, húngaros y austríacos. La separación de Finlandia, Latvia, Polonia, etc., de Rusia, dió fin a la existencia de estas clases de ciudadanos oprimidos dentro del cono político ruso. Si se realizara una separación de la India, Marruecos o el Congo, de los correspondientes organismos europeos, el resultado sería el mismo, una nivelación o por lo menos reducción en la estratificación política de dichos organismos. La independencia de las partes de un gran organismo político, significa la abolición de la antigua superestructura de dicho organismo y un adelanto hacia la nivelación del cono político.

7.—Puesto que en las fluctuaciones en el tamaño y, consecuentemente en la heterogeneidad de la población de los organismos políticos, no se ha manifestado ninguna tendencia definitiva, y puesto que, no hace sino oscilar en el curso del tiempo, tenemos que concluir que la estratificación política, como “función” de estas “variables independientes” necesariamente fluctúa también sin ninguna tendencia definitiva. Esta es la explicación de nuestra afirmación anterior relativa a la fluctua-

44 Spencer, Herbert, *Principles of Sociology*, Vol. II, Sec. 461.

ción sin propósito de la estratificación política. Todo el que tenga ciertos conocimientos de la historia de los organismos políticos, sabe que su tamaño oscila en la forma más irregular. A veces crece y a veces decrece.⁴⁵ Muchas sociedades del pasado, tales como el antiguo Egipto, Persia, Roma, Grecia, Cartago, Asiria-Caldea, el Imperio de Alejandro el Grande, de Carlos el Grande, el Sacro Imperio Romano, el Imperio Tamerlán, el de Gengis-Khan o los califatos árabes, para no mencionar a otros organismos, aparecieron, crecieron con fluctuaciones, llegaron a un climax y, con fluctuaciones también, declinaron y finalmente desaparecieron. Los actuales organismos políticos, ya sea que tomemos a China, a cualquier país europeo o a uno americano, muestran, a través de toda su historia, los mismos cambios en cuanto a tamaño. Algunos de ellos han experimentado ya las transformaciones más bruscas, (por ejemplo, China, Turquía y España) consistentes en el paso de un ciclo de crecimiento a un gran ciclo de reducción en su tamaño; otros parecen que están todavía en el período de crecimiento (por ejemplo el Imperio Británico y los Estados Unidos) pero ellos también han conocido muchas fluctuaciones en el curso de su historia. Dichos cambios de tamaño, en la historia de algunos organismos políticos, son muy rápidos y grandes, mientras que en la historia de otros son graduales y relativamente lentos. Al lado de estas grandes fluctuaciones que, para su realización exigen períodos de varios siglos, hay fluctuaciones pequeñas que se efectúan en unos cuantos actos o, cuando mucho, en algunas décadas. La disminución de la población de Rusia, de 178.000,000 de súbditos en 1914, a 133.000,000 en 1923; la fluctuación en el número de habitantes en la Turquía Europea, que tenía 9.500.000 súbditos en 1800, 15.500,000, en 1860, y 5.900,000 en 1900 o la disminución en el tamaño de Austria y Alemania durante los últimos años, son ejemplos de dichas fluctuaciones. G. De Greef ha demostrado que estos fenómenos pueden considerarse normales en la historia de cualquier organismo político; demostró también que en todo organismo existe un punto de saturación en cuanto a su expansión, después de cual viene un período de encogimiento que a veces conduce a la ruina de todo el organismo, pero que a veces es seguido por un nuevo

45 Esto puede verse a grandes rasgos en diferentes atlas históricos, que muestran, por ejemplo, el territorio de los diferentes estados y los nombres de los reinos en los diversos siglos.

período de expansión, y así hasta el infinito.⁴⁶ Si es ésta la situación y si no hay ninguna tendencia perpetua definida en la fluctuación del tamaño de los organismos políticos, y si la estratificación política es una función del tamaño y heterogeneidad de la población de dichos organismos, es natural que no encontremos ninguna tendencia de larga duración en la fluctuación de la estratificación política. En vista de que los “variables independientes” fluctúan sin tendencia alguna, su “función”, o sea la estratificación política, debe variar también sin tendencia. En esta forma, corroboramos satisfactoriamente el resultado encontrado anteriormente.

El hecho de que en el terreno de la estratificación política no encontremos ninguna tendencia está en completo acuerdo con el resultado semejante obtenido en cuanto a la estratificación económica. Esta identidad de resultados en ambos terrenos es una confirmación más de nuestra hipótesis de los “ciclos sin tendencia de la historia”. Además, el hecho de que los partidarios de la existencia de una tendencia no hayan podido probarla, puesto que han fracasado en todos sus intentos, es un testimonio más en favor de nuestra tesis. Todo esto nos da una base para pretender que, nuestra hipótesis sea por lo menos tan científica como las teorías opuestas —ahora de moda— de las diferentes tendencias, históricas y de otras clases. Junto a las fuerzas de nivelación política hay otras fuerzas que trabajan en pro de la estratificación. Su lucha mutua ha sido, es y, probablemente seguirá siendo, continua. A veces, en un sitio, las fuerzas niveladoras pueden vencer, a veces son las fuerzas estratificadoras las victoriosas. Todo aumento en las influencias niveladoras, de acuerdo con las leyes de la física, debe dar origen a un aumento de la oposición de las fuerzas contrarias. En esta forma ha transcurrido la historia y lo más probable es que así siga para siempre.

5. *¿Hay algún límite en la fluctuación de las características y la altura de la estratificación política?*

Sobre la base de los conceptos arriba expuestos, es posible decir que, en condiciones más o menos normales, el perfil de la estratificación política fluctúa dentro de límites más amplios que los de la estratificación

46 Véase De Greef, *La structure générale des sociétés*, Vols. I, II y III, París, 1908.

económica. En contraste con las fluctuaciones económicas, el perfil de las políticas, parece ser menos suave y más definitivo. Una reforma política de importancia, como la liberación de los negros, un cambio en las leyes electorales, o una nueva constitución, cosas que pueden afectar muy ligeramente la estratificación económica, a menudo conducen a cambios muy profundos en la estratificación política. A través de cambios en los deberes y privilegios, en forma de legislación, todas las capas políticas pueden ser aniquiladas, transportadas dentro de la pirámide o removidas. El resultado es que toda su fisonomía se altera. Esto puede explicar por qué el perfil político tiene una variabilidad mayor que la estratificación económica.

Además, bajo condiciones de catástrofes o de grandes trastornos se han realizado cambios y alteraciones muy radicales del perfil político. Una sociedad en el primer período de una gran revolución, a menudo sugiere una figura parecida a un gran trapecio, sin capas superiores, sin autoridades reconocidas y sin jerarquías. Todo el mundo trata de mandar y nadie quiere obedecer. Pero esta situación es siempre transitoria. No tarda mucho tiempo antes de que aparezca una autoridad; pronto se restablece la antigua jerarquía de rangos, a no ser que se establezca otra nueva, y la destruida pirámide política vuelve a levantarse. En esta forma, un estado que presenta un perfil demasiado chato es siempre transitorio. Por otra parte, si la estratificación se vuelve muy alta y muy aguda, sus capas superiores tienen que ser cortadas en alguna forma; ya sea a través de una revolución, por asesinato, por el derrocamiento del rey y la oligarquía o por medio de reformas pacíficas. Las formas son diferentes y numerosas; pero sus resultados son semejantes, la nivelación del organismo político demasiado alto e inestable. Entonces el perfil de dicho organismo retorna a su forma de equilibrio y este fenómeno se realiza siempre que esta forma se altera demasiado, ya sea por aplanamiento o por elevación.

6. *¿Hay una periodicidad en la fluctuación de la estratificación política?*

Se han hecho varios ensayos para probar la existencia de una periodicidad en las modificaciones de los regímenes políticos. O. Lorenz, K. Joel, G. Ferrari y algunos otros autores, han tratado de demostrar que hay períodos de 30 a 33 años que marcan un serio cambio en la existencia

del régimen político de un país.⁴⁷ Justin Dromel quiso demostrar la existencia de períodos de 15 a 16 años.⁴⁸ Los mismos autores se han esforzado por probar la existencia de períodos de 100 a 125 años, de 300, de 600 y de 1200 años. El coronel Millard, dice que hay períodos de 500 años.⁴⁹ Por interesantes que sean estas teorías, las pruebas presentadas por los autores no son suficientes. Pero tampoco hay razón para decir, *a priori*, que dichos ensayos no son más que “misticismos numéricos” como dicen algunos escritores. Por el contrario, el problema parece ser estudiado detenidamente. Pero al mismo tiempo, los períodos todavía no han sido probados y estas teorías tienen que ser sometidas a nuevos estudios. Ya sea que la periodicidad exista o no, lo que parece más probable es el hecho de la fluctuación de la estratificación política y de su carácter carente de tendencia alguna.

Sumario

1. La altura del perfil de la estratificación económica fluctúa de un país al otro y de una época a la otra.

2. En estas fluctuaciones, no parece haber ninguna tendencia perpetua, ni hacia el aumento ni hacia la disminución de la estratificación.

3. No hay ninguna tendencia perpetua de la monarquía a la república, de la autocracia a la democracia, del gobierno de la minoría al de la mayoría, de una ausencia de interferencia gubernamental al control universal del gobierno, ni viceversa.

4. Entre las diversas fuerzas que facilitan la estratificación política, el aumento en el tamaño del organismo político y de la heterogeneidad de su población representan un papel muy importante.

47 Véase Lorenz, O., *Die Geschichtswissenschaft in Haupttricht ungen und Aufgabenn*, pp. 271-311, Berlin, 1886; *Leopold von Ranke*, pp. 143-276, Berlin, 1891; Joel, K., “Der Seculare Rithmus der Geschichte”, *Jahrbuch für Soziologie*, vol. I, 1925; *Wandlungen der Weltanschauung*, 1925. Ferrari, G., *Teoria dei periodici politici*, Milán, 1874.

48 Dromel, Justin, *La loi des revolutions*.

49 Millard, “Essai de physique social et de construction historique”. *Revue Internationale de sociologie*, Febrero 1917. Sorokin, P., *A Survey of the Cyclical Conceptions*.

5. El perfil de la estratificación política es más flexible, varía dentro de límites más amplios y más a menudo y más bruscamente que el de la estratificación económica.

6. En toda sociedad y en todo momento se realiza una lucha permanente entre las fuerzas de la estratificación y las de la nivelación política.

A veces son las primeras, y a veces las segundas, las que logran dominar. Cuando la inclinación del perfil en cualquiera de las dos direcciones se hace muy notable, las fuerzas opuestas en diversas formas, aumentan su potencia y obligan al perfil de la estratificación a regresar a un punto de equilibrio.